

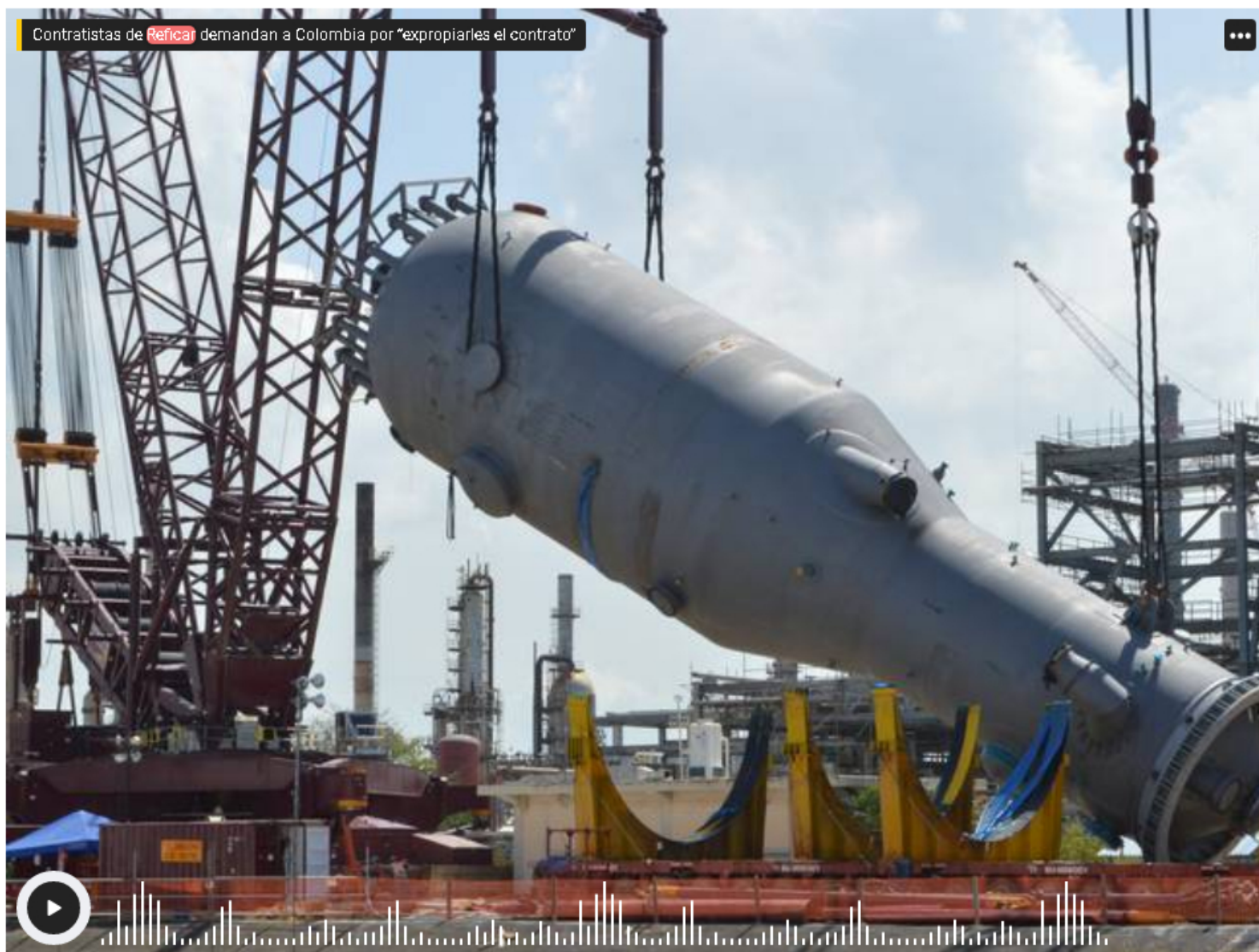
SIGUE LA W

Internacional

CBI, contratista de Reficar, demandó a Colombia por expropiar inversión del contrato

Sigue La W conoció en primicia el argumento del contratista de Reficar en un proceso de responsabilidad fiscal.

Contratistas de Reficar demandan a Colombia por "expropiarles el contrato"



El proyecto de expansión de la Refinería de Cartagena (Reficar) le apuesta a una renovación en su planta, lo que llevaría a Colombia a encabezar la lista de las refinerías más modernas de América Latina, si no la mejor. Foto / Colprensa / Reficar



Sigue la W conoció que la empresa **Chicago Bridge and Iron Company (CB&I)** demandó a Colombia por las sanciones que le impusieron a esa firma contratista, tras los daños causados al proyecto de modernización y ampliación de la Refinería de Cartagena, **Reficar**, que se convirtió en el escándalo de corrupción más grande en la historia del país.

En los argumentos de la demanda que se puso ante un tribunal de inversión internacional, **CB&I** dice que Colombia expropió la inversión de esa firma en el contrato de ingeniería, compras y construcción, al iniciar contra ellos un proceso de responsabilidad fiscal por más de **2 billones de dólares**.

"Al iniciar un proceso de responsabilidad fiscal por más de 2 billones de dólares, **Colombia** expropió los derechos contractuales a una limitación de responsabilidad de aproximadamente **90 millones de dólares**, y a que las disputas contractuales se resolvieran ante un arbitraje comercial ante la Cámara de Comercio Internacional", indican.

Así mismo, aseguran que la **Contraloría** violó el debido proceso de **CB&I** al otorgarle tan solo cinco días para apelar un fallo de responsabilidad fiscal de más de 6.000 páginas y que el trato otorgado por ese organismo de control a los miembros de la Junta Directiva de **Ecopetrol** fue discriminatorio contra los inversionistas extranjeros.

La empresa, que fue contratista de **Reficar**, dice también que el contralor prejuzgó el proceso de responsabilidad fiscal y les afectó la reputación al calificar los **sobrecostos** y demoras como actos de corrupción.

Finalmente, en medio de este proceso, hablan de la **Fiscalía** y la Superintendencia de Sociedades que, para esa empresa, actuaron de mala fe y de forma concertada para interferir con el arbitraje.

Lea también en La W:

- > ¿Colombia debería volver a tener una entidad similar al extinto Idema?
- > La triste historia de Nancy González, la diseñadora que será extraditada a EE.UU.

Camilo Gómez, director de la Agencia de Defensa Jurídica del Estado, se pronunció en Sigue La W, sobre la situación. Según él, los argumentos de la compañía "no van a prosperar".

"El hecho de que la **Contraloría** haya exonerado a unos y no a otros no afecta nuestro argumento de defensa. Uno de los argumentos es que **Reficar** y la Contraloría se aliaron para perseguir a la compañía, no va a prosperar", dijo.

En el encabezado escuche la entrevista completa con **Camilo Gómez**, director de la Agencia de Defensa Jurídica del Estado.



#5añosADeber

Sigue La W

Benca

Contraloría

+ MÁS

⊕ Últimas Noticias

Daily Cop: entramado de 'empresas papel' que estarían recibiendo plata de víctimas

Roger Federer salió del ranking ATP por primera vez en 25 años

Dos policías heridos deja ataque en San Calixto , Norte de Santander

Juzgado prohibió importación de iPhone y iPads que incluyan tecnología 5G

Comunidades de Pueblo Rico, Risaralda mantendrán cierre en la vía Panamericana

Escuche aquí el audio completo de Peláez y De Francisco de este 11 de julio

PUBLICIDAD

También en la web

Recomendado por 

PicoBuds Pro



Agarrón entre esposa de alcalde y funcionaria en Puerto Salgar,...

W Radio Colombia



No sé cómo crea una relación con Maduro, que no respeta los DD.HH.:...

W Radio Colombia

El siguiente artículo se está cargando ...



4.3M



1.4M



547K



15K



344K

ibérica y Francia

A menos de un mes de la última ola de calor, los termómetros volvieron a registrar niveles excepcionales este lunes en la península ibérica, con temperaturas superiores a los 40 °C, y en el sur de Francia.

